

PREGUNTAS FRECUENTES: FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE

¿Qué es el Fondo para el Medio Ambiente?

El Fondo para el Medio Ambiente es nuestra principal fuente de fondos flexibles para fines no específicos. Nos permite realizar nuestro mandato al ser la principal autoridad mundial en materia de medio ambiente, con la facultad de influir positivamente en las políticas gubernamentales e impulsar el diálogo mundial sobre el medio ambiente. Nos ayuda a prestar apoyo a los países para hacer realidad las dimensiones ambientales de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

¿Cuál es la finalidad del Fondo para el Medio Ambiente?

El Fondo para el Medio Ambiente proporciona la base para nuestra labor en todo el mundo. Se utiliza para determinar las nuevas cuestiones ambientales y las soluciones innovadoras, la promoción y la sensibilización, la creación de capacidad y la gestión y supervisión de los programas centrados en los resultados. También fortalece nuestro poder de convocatoria al aglutinar a los Gobiernos, el sector privado y la sociedad civil con el fin de promover la agenda mundial sobre el medio ambiente, por ejemplo, por intermedio de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente.

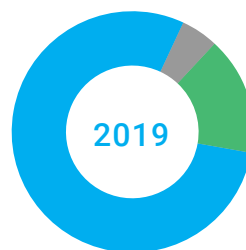
De los recursos del Fondo, el 85 % se utiliza para la ejecución de los siete subprogramas temáticos del programa de trabajo, aprobado por nuestros 193 Estados miembros. El resto se utiliza para respaldar la dirección estratégica, la gestión y el apoyo a los programas, que son decisivos para la puesta en práctica de la visión de la Organización y asegurar la eficacia en la supervisión y ejecución.

¿Cómo se determina el presupuesto del Fondo para el Medio Ambiente?

Los Estados miembros del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente aprueban el programa de trabajo y presupuesto en la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente. La cuantía del Fondo para el Medio Ambiente está en función del programa de trabajo. Para el bienio 2018-2019 el presupuesto fue 135,5 millones de dólares de los Estados Unidos anuales, y para el período 2020-2021, el presupuesto aprobado es de 100 millones de dólares de los Estados Unidos por año.

¿Cómo se financia el Fondo para el Medio Ambiente?

Como organización, el 95 % de nuestros ingresos depende de las contribuciones voluntarias. El Fondo para el Medio Ambiente propiamente dicho se financia íntegramente mediante contribuciones voluntarias de los Estados miembros.



82% RECURSOS PARA
FINES ESPECÍFICOS

14% FONDO PARA EL
MEDIO AMBIENTE

4% PRESUPUESTO
ORDINARIO DE LAS
NACIONES UNIDAS

Total de ingresos por tipo de financiación

Habida cuenta de que el éxito de nuestra labor depende en gran medida de las contribuciones que se realicen, alentamos a todos los 193 Estados miembros a que aporten la cuota que les corresponde a nuestro Fondo para el Medio Ambiente. Una composición universal entraña una responsabilidad universal.

¿Qué cuota corresponde a cada Estado miembro del Fondo para el Medio Ambiente (la escala indicativa de contribuciones voluntarias)?

La "cuota que corresponde" a cada uno de los Estados miembros al Fondo para el Medio Ambiente está representada por la escala indicativa de contribuciones voluntarias. La escala indicativa de contribuciones voluntarias fue establecida en 2002 por los Estados miembros, para ampliar la base de contribuciones y aumentar la previsibilidad de la financiación al Fondo para el Medio Ambiente.

Dicho sencillamente, el nivel de la escala indicativa de contribuciones voluntarias es una cifra porcentual que se aplica al presupuesto del Fondo para el Medio Ambiente a fin de determinar la cuota del presupuesto que corresponde a cada Estado miembro. El nivel de la escala indicativa de contribuciones voluntarias se basa en la escala de cuotas de las Naciones Unidas, pero también se tienen en cuenta otros factores, como los elevados niveles de contribuciones anteriores y determinados factores socioeconómicos específicos de los países.

Para obtener información más detallada y respecto de los niveles de contribuciones propuestos para cada Estado miembro, sírvase consultar el documento de información VISC UNEP/EA.4/INF/11 preparado para el cuarto período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, y aquí para los niveles de la escala indicativa de contribuciones voluntarias para 2020-2021.

Menos del 10% de nuestros
Estados miembros
proporcionan el 90% de los
ingresos del Fondo para el
Medio Ambiente.



Presupuesto
anual años
2016-2019

Ingreso
anual años
2016-2019

Los ingresos del
Fondo para el Medio
Ambiente representan
solo el 50 % del
presupuesto aprobado

Principales contribuyentes al Fondo para el Medio Ambiente (Contribuciones 2016-2019 combinadas)

Clasificación	País	Total USD millones recibido (2016-2019)
1	Alemania	33.9
2	Países Bajos	30.6
3	Francia	30.2
4	Estados Unidos	24.3
5	Suecia	20.1
6	Bélgica	18.3
7	Reino Unido	16.8
8	Suiza	15.9
9	Noruega	12.0
10	Canadá	9.4
11	Japón	9.3
12	Dinamarca	7.2
13	Finlandia	5.6
14	Italia	5.6
15	China	4.0

¿Cuánto ha contribuido cada Estado miembro al Fondo para el Medio Ambiente?

Para comprobar la contribución de cada uno de los Estados miembros al Fondo para el Medio Ambiente, sírvase visitar nuestra página de **contribuciones**, donde encontrará información desde 1973 hasta la fecha.

Número de Estados miembros que contribuyen con cuota que corresponde al Fondo para el Medio Ambiente (2014-2019)

Cuota que corresponde	2014	2015	2016	2017	2018	2019
100 % y más de la cuota que corresponde pagar/escala indicativa de contribuciones voluntarias	38	30	37	37	48	27
90 % a 99 % de la cuota que corresponde pagar/escala indicativa de contribuciones voluntarias	9	2	2	1	1	11
50 % a 89 % de la cuota que corresponde pagar/escala indicativa de contribuciones voluntarias	11	16	16	17	8	9
1 % a 49 % de la cuota que corresponde pagar/escala indicativa de contribuciones voluntarias	39	44	38	39	34	34
Total de contribuyentes	97	92	93	94	91	81
Número de Estados miembros que no contribuyen	95	100	99	98	101	111

a 02/03/2020

¿Por qué centrarse en el Fondo para el Medio Ambiente? ¿No son todos los fondos importantes?

El Fondo para el Medio Ambiente es nuestra única fuente de financiación flexible que no está vinculada a proyectos concretos. Permite el cumplimiento de nuestro mandato básico y de manera eficiente, eficaz, así como la ejecución equilibrada de nuestro programa de trabajo. Nos ayuda a planificar y asignar fondos donde más se necesitan y donde podemos hacer la mayor diferencia sobre los problemas ambientales mundiales.

¿Cómo pueden contribuir los Estados miembros al Fondo para el Medio Ambiente?

Pago contra factura: el Estado miembro envía una solicitud por escrito indicando la cuantía que se ha de facturar y la moneda que utilizará, y efectúa un pago basado en la factura aportada por la Secretaría del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Pago directo: el Estado miembro efectúa un pago directo a la cuenta bancaria del Fondo para el Medio Ambiente indicando la referencia al Fondo (40 FEL), el año en que se hace la contribución y el nombre del Gobierno.

Pago sobre la base de un acuerdo por escrito: el Estado miembro y la Secretaría preparan un acuerdo por escrito para definir los montos y frecuencia de la contribución al Fondo para el Medio Ambiente.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre promesas de contribuciones: el Estado miembro se compromete a hacer contribuciones al Fondo para el Medio Ambiente en la Conferencia anual de las Naciones Unidas sobre promesas de contribuciones, que normalmente tiene lugar en Nueva York hacia finales de año. Las promesas de contribución se realizan respecto del año siguiente.

Para más detalles, véanse las **Directrices para contribuir al Fondo para el Medio Ambiente** (disponible en varios idiomas).

¿A quién se puede contactar para obtener información con respecto al Fondo para el Medio Ambiente?

Para más información sobre el Fondo para el Medio Ambiente, se ruega enviar un mensaje de correo electrónico a kati.autere@un.org y joanne.maina@un.org, con copia a lucy.wahome@un.org.

<https://www.unenvironment.org/about-un-environment/funding-and-partnerships>

